

**2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"**

**H. CONGRESO DEL ESTADO.**

**P R E S E N T E.**

Los que suscribimos Diputados y Diputadas, miembros del Grupo Parlamentario de Morena, integrantes de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 192 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, así como por el numeral 116, fracción II, inciso a) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, presentamos **RESERVA** respecto al dictamen para crear la Comisión Especial de Evaluación y Seguimiento a la Debida Diligencia de Investigación del caso de la Estancia Provisional del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez, conforme a la siguiente:

**Exposición de motivos**

Lo ocurrido el 27 de marzo en el Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez ha sido una tragedia que lamentamos todas y todos por igual.

Las Diputadas y Diputados de la Fracción Parlamentaria de Morena de este Honorable Congreso del Estado hemos expuesto desde ese momento nuestro interés para que se realicen las investigaciones correspondientes que permitan esclarecer el caso, se finquen responsabilidades y se realice una reparación integral del daño para los afectados y sus familias.

De igual forma, hemos hecho un llamado a los tres órdenes de gobierno para que, desde su ámbito de competencia, cada uno brinde la debida atención a la situación, con la finalidad de contribuir a una pronta respuesta y que este caso no quede impune.

La migración es un derecho humano, todas y todos somos libres para trasladarnos y cambiar de residencia, recibiendo siempre un trato digno.

A la población migrante independientemente de su condición jurídica dentro del país le deben ser reconocidos todos los derechos que contempla nuestra Constitución Federal, entre los que se encuentran el derecho a la libertad de tránsito, derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso, derecho a solicitar asilo, derecho a la no discriminación, derecho a la dignidad humana, derecho a la no criminalización, derecho a un alojamiento digno, entre otros.

**2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"**  
**"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"**

Desde Morena, respaldamos las acciones que sean necesarias para mejorar la situación de los migrantes durante su paso y estancia en nuestro país, en nuestro estado y en ciudades fronterizas como lo es Ciudad Juárez.

Reconocemos la importancia de crear la Comisión Especial de Evaluación y Seguimiento a la Debida Diligencia de Investigación del caso de la Estancia Provisional del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez con las atribuciones conferidas, y la necesidad de coadyuvar desde este espacio legislativo en el seguimiento de las investigaciones y procedimientos relacionados con este asunto.

Sin embargo, como primera fuerza a nivel federal y segunda fuerza a nivel estatal consideramos fundamental que Morena ocupe la Secretaría de la Comisión, pues nuestro interés es involucrarnos y participar en el seguimiento a este caso, realizando las gestiones que sean necesarias y sobre todo siendo la vía de comunicación más cercana con autoridades del gobierno federal.

Por lo anteriormente expuesto, la reserva propone lo siguiente:

Asignar a la Diputada Leticia Ortega Máynez, integrante de la fracción parlamentaria de Morena, como **Presidenta** de la Comisión Especial de Evaluación y Seguimiento a la Debida Diligencia de Investigación del caso de la Estancia Provisional del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez, representa un acto de seriedad en el tema, un acto de sensates política, la federación es la responsable de la política migratoria, como se ha referido en varias ocasiones en esta tribuna, lo natural es que la presidencia de la comisión este a cargo de una persona que pueda tener una coyuntura idónea con el Gobierno Federal.

**Se presenta la propuesta de conformación de la Comisión:**

<b>Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)</b>	<b>Presidenta</b>
<b>Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN)</b>	<b>Secretaria</b>
<b>Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA)</b>	
Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA), Presidenta del H. Congreso del Estado	Vocal
Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN)	Vocal
Dip. Gabriel Ángel García Cantú (PAN)	Vocal
Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN)	Vocal

**2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"**

Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)	Vocal
Dip. Gustavo de la Rosa Hickerson (MORENA)	Vocal
Dip. Ivón Salazar Morales (PRI)	Vocal
Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)	Vocal
Dip. Jael Argüelles Díaz (PT)	Vocal

Por lo anteriormente expuesto y fundado solicito se someta a consideración la reserva antes mencionada y en su caso se integre al dictamen correspondiente en los términos que así se disponga.

Dado en el recinto Oficial del H. Congreso del Estado de Chihuahua, a los veinte días del mes de abril del año 2023.

**ATENTAMENTE**



**DIP. LETICIA ORTEGA MÁYNEZ**



**DIP. MARIA ANTONIETA PÉREZ  
REYES**



**DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA  
ARELLANES**

**DIP. ROSANA DÍAZ  
REYES**



**DIP. GUSTAVO DE LA ROSA  
HICKERSON**

2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



DIP. EDIN CUAUHTÉMOC ESTRADA  
SOTELO



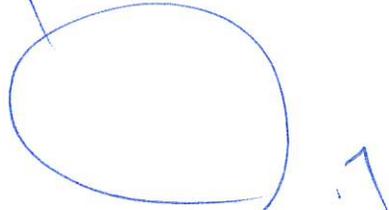
DIP. MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ



DIP. ILSE AMÉRICA GARCÍA SOTO



DIP. BENJAMÍN CARRERA CHÁVEZ



DIP. DAVID OSCAR CASTREJÓN RIVAS

La presente hoja de firmas corresponde a la **RESERVA** respecto al dictamen para crear la Comisión Especial de Evaluación y Seguimiento a la Debida Diligencia de Investigación del caso de la Estancia Provisional del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez